

MARTES, 23 DE DICIEMBRE DE 2014 - BOC NÚM. 246

## 8.2. OTROS ANUNCIOS

### TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE CANTABRIA

#### SALA DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO

**CVE-2014-18058** *Emplazamiento en procedimiento ordinario 239/2014.*

Se hace saber, para conocimiento de las personas a cuyo favor pudieran derivarse derechos del acto administrativo impugnado y de quienes tuvieran interés directo en el mantenimiento del mismo, que por la Junta de Castilla y León se ha formulado recurso contencioso-administrativo contra la Resolución de la directora de la Oficina de Calidad Alimentaria de 4/12/2013 (BOC de 17/12/13), por la que se emite decisión favorable a la solicitud de inscripción de la denominación de origen protegida Miel de Campoo Los Valles, y frente a la Resolución de 3/04/14 del Consejo de Gobierno de Cantabria, por la que se desestima el requerimiento previo interpuesto frente a la anterior resolución por el Instituto Tecnológico Agrario de Castilla y León.

Lo que se anuncia para emplazamiento de los que, con arreglo a los artículos 49 y 50 en relación con el 21 de la Ley de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, puedan comparecer como codemandados en el indicado recurso, debiendo personarse en el término de nueve días representados por procurador y asistidos por abogado, pudiendo, no obstante, comparecer por sí mismos los funcionarios públicos en defensa de sus derechos estatutarios cuando se refieran a cuestiones de personal que no impliquen separación de empleados públicos inamovibles, de conformidad con lo establecido en el artículo 23 de dicha Ley.

Santander, 27 de noviembre de 2014.

La secretaria judicial,  
María Fe Valverde Espeso.

2014/18058

CVE-2014-18058